



COMUNICACION

Sevilla, 15 de diciembre de 2015

NOTA DE PRENSA

NUEVA COLABORACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA CON LA COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha renovado los acuerdos con la responsable de los servicios jurídicos de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Lourdes Navarro, para establecer la colaboración entre ambas entidades para el asesoramiento jurídico a los inmigrantes y apoyo técnico especializado a los Servicios Sociales Comunitarios de la provincia en todas aquellas tareas que desarrollan destinadas a este colectivo. La novedad en este nuevo acuerdo reside en la ampliación del mismo, que recoge el asesoramiento social con atención sanitaria, recursos educativos y alojamiento, entre otros, además del jurídico, que se viene prestando. También, la Diputación ha apoyado a CEAR en los últimos años con la cantidad de casi 193 mil euros para la ejecución de los proyectos conveniados.